



Diputado Santiago Creel pide evitar la polarización y respetar la Constitución y la división de Poderes

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, subrayó que es necesario evitar la división y la polarización, y aunque se tengan puntos de vista distintos y se escuchen voces diferentes, hay que saber convivir con ello a través del respeto y el diálogo ya que, por México, nuestras ideas y nuestros ánimos deben ser humildes.

Como orador en la Ceremonia Cívica Conmemorativa con motivo del CCLVII

Aniversario del natalicio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón, realizada en Morelia, Michoacán, indicó que los ideales del Cura de Carácuaro, son los que nos guían en la construcción de la patria que hoy tenemos y la que deseamos.

“La vía constitucional que abrió el Siervo de la Nación es la hoja de ruta para dar cauce a los actuales reclamos sociales, y hoy, la Constitución que nos rige es suprema, soberana y representa al pueblo de México, por lo que por arriba de ella no hay ninguna autoridad u orden jurídico”, precisó.

El Diputado Presidente señaló que “hay que entender que primero es la Patria antes que nuestras ideologías, antes que las agendas de los partidos y que nuestros intereses de grupo o personales”.

Destacó que la Constitución y el Congreso de la Unión hoy son las herramientas y el espacio en donde están representados los derechos y las aspiraciones de todas y todos los mexicanos. “Son el piso firme y parejo para que la diversidad y la pluralidad de nuestra sociedad se exprese en democracia y libertad, y además defienda nuestros derechos, para poder discutir, dialogar, acordar acciones y convenir las políticas y los cambios que mejor sirvan al país”, puntualizó.

Nuestra Constitución, dijo, es soberana y representa al pueblo y es justamente el pueblo el que se da un pacto social al realizar, redactar y convenir la Carta Magna, para poder coexistir de manera pacífica. En sustento de ello, añadió que “la Constitución que hoy nos rige y que es el cuerpo legislativo del cual formo parte, está obligado a defender el sistema de división de Poderes”. El diputado Santiago Creel Miranda mencionó que bajo la luz de Morelos y Pavón hay que prestar atención y escuchar los





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

01/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Sentimientos de la Nación, los del México del siglo XXI, para dar dirección a nuestra vida como ciudadanos.

<https://www.elarsenal.net/?p=1101887>